

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



5 de marzo de 2010

VIII Legislatura

Núm.411

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-10/PNLP-000004, Proposición no de ley relativa a por unos nuevos indicadores de la economía sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-10/PNLP-000005, Proposición no de ley relativa a propuesta, a la UNESCO, de La Rábida y su entorno como Patrimonio de la Humanidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-10/PNLP-000008, Proposición no de ley relativa a recurso de inconstitucionalidad contra los Presupuestos Generales del Estado para 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-09/PNLC-000429, Proposición no de ley relativa a convalidación entre las Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza y la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (*Retirada*) 12
- 8-10/PNLC-000037, Proposición no de ley relativa a déficit de agentes de la Policía Nacional y Guardia Civil en Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 12
- 8-10/PNLC-000038, Proposición no de ley relativa a actuación en viviendas de protección oficial “Residencial Parque San Antonio” en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

– 8-10/PNLC-000039, Proposición no de ley relativa a plan de emergencia para la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	13
– 8-10/PNLC-000040, Proposición no de ley relativa a rehabilitación urgente del edificio de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras (Cádiz) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	15
– 8-10/PNLC-000041, Proposición no de ley relativa a impartición de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Técnico en Producción Agropecuaria, Técnico en Producción Agroecológica y Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias en el municipio almeriense de El Ejido (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	15
– 8-10/PNLC-000042, Proposición no de ley relativa a establecimiento del currículo correspondiente a los estudios conducentes a la obtención del título de Técnico en Producción Agroecológica (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 8-10/PNLC-000043, Proposición no de ley relativa a Conservatorio Profesional de Música en Priego de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 8-10/PNLC-000044, Proposición no de ley relativa a por unos nuevos indicadores de la economía sostenible (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 8-10/PNLC-000045, Proposición no de ley relativa a impulsar estrategias formativas de orientación profesional hacia el ámbito de la acuicultura marina (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 8-10/PNLC-000046, Proposición no de ley relativa a impulsar la consolidación de los Grupos de Desarrollo Pesqueros andaluces (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 8-10/PNLC-000047, Proposición no de ley relativa a incrementar el valor añadido de los productos pesqueros a través de la calidad e innovación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 8-10/PNLC-000048, Proposición no de ley relativa a impulsar el desarrollo sostenible del medio rural (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 8-10/PNLC-000049, Proposición no de ley relativa a propuesta, a la UNESCO, de La Rábida y su entorno como Patrimonio de la Humanidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

– 8-10/I-000001, Interpelación relativa a políticas de empleo para resolver el problema del paro en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 8-10/I-000003, Interpelación relativa a política general en materia energética (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 8-10/I-000004, Interpelación relativa a política general en materia de sector público empresarial andaluz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

– 8-10/POP-000018, Pregunta relativa a conmemoración del octavo centenario de la Batalla de Las Navas de Tolosa (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 8-10/POP-000019, Pregunta relativa a destrucción de empleo autónomo en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26

- 8-10/POP-000020, Pregunta relativa a paro juvenil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POP-000021, Pregunta relativa a asistencia sanitaria en los municipios del interior de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POP-000022, Pregunta relativa a informe del Observatorio Económico de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-10/POP-000023, Pregunta relativa a ayudas a la edición de libros en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-10/POP-000024, Pregunta relativa a denuncia de cierre de centros especiales de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-10/POP-000025, Pregunta relativa a marco legal de las subvenciones excepcionales (*Inadmisión a trámite*) 27

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-08/POC-000201, Pregunta relativa a Año Internacional del Planeta Tierra (*Retirada*) 28
- 8-08/POC-000289, Pregunta relativa a Programa Migres (*Retirada*) 28
- 8-08/POC-000290, Pregunta relativa a parque natural de Despeñaperros, Jaén (*Retirada*) 28
- 8-08/POC-000291, Pregunta relativa a 2ª Semana Europea del Geoparque Cabo de Gata-Níjar, Almería (*Retirada*) 28
- 8-08/POC-000292, Pregunta relativa a 2ª Semana Europea del Geoparque de la Subbética Cordobesa, Córdoba (*Retirada*) 28
- 8-08/POC-000293, Pregunta relativa a Programa Ciudad 21 (*Retirada*) 28
- 8-08/POC-000369, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Sevilla (*Retirada*) 28
- 8-08/POC-000370, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Málaga (*Retirada*) 28
- 8-08/POC-000371, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Jaén (*Retirada*) 29
- 8-08/POC-000372, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Huelva (*Retirada*) 29
- 8-08/POC-000373, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Granada (*Retirada*) 29
- 8-08/POC-000374, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Córdoba (*Retirada*) 29
- 8-08/POC-000375, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Cádiz (*Retirada*) 29
- 8-08/POC-000376, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Almería (*Retirada*) 29
- 8-08/POC-000377, Pregunta relativa a estación de bombeo en Fuengirola, Málaga (*Retirada*) 29

– 8-08/POC-000522, Pregunta relativa a gestión integrada del litoral (<i>Retirada</i>)	29
– 8-08/POC-000530, Pregunta relativa a marca Parque Natural (<i>Retirada</i>)	30
– 8-08/POC-000531, Pregunta relativa a premios Andalucía de Medio Ambiente (<i>Retirada</i>)	30
– 8-10/POC-000084, Pregunta relativa a posición del Gobierno andaluz ante la arribada de buques nucleares a Gibraltar (<i>Cambio de Comisión competente y Consejero requerido</i>)	30
– 8-10/POC-000110, Pregunta relativa a centro de día en La Línea de la Concepción, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-10/POC-000111, Pregunta relativa a conmemoración del VIII centenario de la Batalla de Las Navas de Tolosa (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-10/POC-000112, Pregunta relativa a infraestructuras educativas en Rincón de la Victoria, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-10/POC-000113, Pregunta relativa a cese del gerente del ISE en Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-10/POC-000114, Pregunta relativa a instalación de aulas prefabricadas en el colegio Reina Sofía, de Antequera, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-10/POC-000115, Pregunta relativa a centro de profesores Reina Sofía, de Antequera, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-10/POC-000116, Pregunta relativa a uso terapéutico de la piscina del Hospital Civil, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-10/POC-000117, Pregunta relativa a construcción de los nuevos juzgados en El Puerto de Santa María, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-10/POC-000118, Pregunta relativa a avocación de competencias de la Delegación Provincial de Empleo de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 8-10/POC-000119, Pregunta relativa a construcción de un nuevo hospital en Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-10/POC-000120, Pregunta relativa al programa “75 minutos” (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-10/POC-000121, Pregunta relativa a punto limpio en la ciudad de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-10/POC-000122, Pregunta relativa a Año Internacional de la Biodiversidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 8-10/POC-000123, Pregunta relativa a 30º aniversario del parque natural Sierra de Grazalema, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 8-10/POC-000124, Pregunta relativa a convenios con empresas para reducción de emisiones de CO2 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 8-10/POC-000125, Pregunta relativa a red autonómica de observatorios de cambio global (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 8-10/POC-000126, Pregunta relativa a Puerta Verde de Roquetas de Mar, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 8-10/POC-000127, Pregunta relativa a Día Mundial de los Humedales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	37

– 8-10/POC-000128, Pregunta relativa a encuentro paralelo a la Cumbre de Copenhague (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	37
– 8-10/POC-000129, Pregunta relativa a ampliación del IES Alborán, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	38
– 8-10/POC-000130, Pregunta relativa a Concurso de Empresas Virtuales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	38
– 8-10/POC-000131, Pregunta relativa a nueva convocatoria del programa Idioma y Juventud (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 8-10/POC-000132, Pregunta relativa a Concurso de Ideas de Negocio (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 8-10/POC-000133, Pregunta relativa a convalidación de estudios simultáneos de Música o Danza y Bachillerato (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 8-10/POC-000134, Pregunta relativa a nuevo teatro en Vejer de la Frontera, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	40
– 8-10/POC-000135, Pregunta relativa a recuperación de la antigua muralla de Rota, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	40
– 8-10/POC-000136, Pregunta relativa a programa formativo Juventud 2010 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 8-10/POC-000137, Pregunta relativa a campos de trabajo 2010 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 8-10/POC-000138, Pregunta relativa a infraestructuras educativas en la provincia de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

– 8-10/APP-000009, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de dar cuenta de los efectos producidos por los últimos temporales acontecidos, así como de los medios y medidas adoptadas para hacer frente a los daños producidos (<i>Decaída</i>)	42
– 8-10/APP-000010, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de dar cuenta de la situación creada en el sector almadrabeto andaluz ante la reducción de la cuota de pesca del atún rojo, así como de las medidas adoptadas en defensa de los intereses andaluces (<i>Decaída</i>)	42
– 8-10/APP-000011, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los criterios seguidos para la valoración de los solares ofertados por la Administración General del Estado para el pago de la Deuda Histórica en Andalucía, así como de la ficha urbanística de todos y cada uno de ellos que permita conocer su aprovechamiento efectivo y su catalogación urbanística al día de la fecha (<i>Decaída</i>)	42
– 8-10/APP-000035, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre valoración del Consejo de Gobierno sobre el anuncio-propuesta del Gobierno central de reformar unilateralmente el sistema de pensiones públicas en el sentido de retrasar la edad de jubilación hasta los 67 años de edad, ampliar el número de años de la vida laboral cotizados para calcular la base reguladora de la pensión de jubilación, limitar la posibilidad de prejubilarse a los 58 años y modificar las condiciones de percepción de la pensión de viudedad, así como su incidencia en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	42
– 8-10/APP-000036, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación económica de Andalucía. Medidas económicas y financieras (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	43
– 8-10/APP-000038, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las relaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el Estado en el marco de la Comisión Bilateral	

- de Cooperación Junta de Andalucía-Estado desde la entrada en vigor del nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APP-000039, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el proceso de recolocación y prejubilaciones de los ex-trabajadores de Delphi (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
 - 8-10/APP-000040, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas de modernización del sistema educativo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
 - 8-10/APP-000042, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de dar cuenta del Pacto Educativo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-08/APC-000098, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las líneas de actuación en la presente legislatura de la Consejería de Medio Ambiente (*Retirada*) 43
- 8-08/APC-000287, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las subvenciones del Gobierno de España para los parques nacionales, Doñana y Sierra Nevada, y las actuaciones que se han previsto realizar con dichas subvenciones (*Retirada*) 44
- 8-08/APC-000376, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las obras de emergencia autorizadas por el Consejo de Gobierno que garantizan el abastecimiento de agua a 35 poblaciones andaluzas (*Retirada*) 44
- 8-08/APC-000501, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el balance del programa de voluntariado ambiental “Aves del Litoral 2008” (*Retirada*) 44
- 8-08/APC-000502, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el Programa de Gestión de la Cabra Montés, que ha puesto en marcha la Consejería de Medio Ambiente (*Retirada*) 44
- 8-08/APC-000541, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la evolución de la población de aves rapaces en Andalucía (*Retirada*) 44
- 8-09/APC-000073, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el convenio firmado entre las Consejerías de Cultura y de Medio Ambiente para poner en marcha la iniciativa “El Bosque de los Libros” (*Retirada*) 44
- 8-09/APC-000295, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la presencia andaluza en el Foro Mundial del Agua, recientemente celebrado en Estambul (*Retirada*) 45
- 8-10/APC-000086, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre posicionamiento del Gobierno andaluz ante el expediente de regulación temporal de empleo presentado en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 8-10/APC-000087, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el plan de modernización integral del hospital Reina Sofía de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 8-10/APC-000088, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre valoración del 1º Informe de seguimiento del plan de empleabilidad para personas con discapacidad de Andalucía 2007-2013 para el período 2007-2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

- 8-10/APC-000089, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre las actuaciones que va a poner en marcha su Consejería para mejorar la asistencia sanitaria en los municipios del interior de nuestra Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 8-10/APC-000090, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la situación de la Atención Primaria en nuestra Comunidad y sobre las posibles reformas de la misma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 8-10/APC-000091, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre costes de producción de la parrilla de Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 8-10/APC-000092, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre valoración del Consejo de Gobierno sobre el anuncio-propuesta del Gobierno central de reformar unilateralmente el sistema de pensiones públicas en el sentido de retrasar la edad de jubilación hasta los 67 años de edad, ampliar el número de años de la vida laboral cotizados para calcular la base reguladora de la pensión de jubilación, limitar la posibilidad de prejubilarse a los 58 años y modificar las condiciones de percepción de la pensión de viudedad, así como su incidencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-10/APC-000095, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre las relaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el Estado en el marco de la Comisión Bilateral de Cooperación Junta de Andalucía-Estado desde la entrada en vigor del nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-10/APC-000096, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre el proceso de recolocación y prejubilaciones de los ex-trabajadores de Delphi (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-10/APC-000097, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre la ayuda prestada por la Junta de Andalucía ante la catástrofe de Haití (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-10/APC-000098, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre el viaje realizado a Centroamérica en relación con los programas de cooperación al desarrollo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-10/APC-000099, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre el Pacto por la Memoria Histórica entre la Consejería de Justicia y Administración Pública y las Asociaciones de Memoria Histórica de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-10/APC-000100, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el proyecto Conoce Tus Fuentes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-10/APC-000101, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre programa de educación ambiental en los espacios protegidos para la población local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-10/APC-000102, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la situación en la Comunidad Autónoma andaluza a raíz del último temporal, así como las actuaciones previstas para paliar sus efectos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-10/APC-000103, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre Punto de Coordinación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

- 8-10/APC-000104, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre I Plan Estratégico de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

47

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 8-10/ACME-000002, Habilitación del lunes 8 de marzo de 2010 a los efectos de celebración de sesión de la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

47

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-10/PNLP-000004, Proposición no de ley relativa a por unos nuevos indicadores de la economía sostenible

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a por unos nuevos indicadores de la economía sostenible.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sostenibilidad es la principal caracterización del nuevo modelo económico y social que intenta emprender el Gobierno andaluz en el llamado programa Andalucía Sostenible, así como el conjunto de las organizaciones socioeconómicas, sindicatos y patronal de Andalucía, en los recién aprobados instrumentos de la planificación indicativa y la concertación, las 351 medidas que componen el VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía.

Para que este cambio de modelo no sea una nueva fuente de frustración y desencuentro entre el poder político y el pueblo andaluz, es preciso definir bien su objetivo: Debe definirse no sólo en base a un proceso o listado de medidas, sino también en base a una meta. Ese nuevo modelo económico y social trata de generar infraestructuras que impidan que el territorio sea espacio de la especulación, pues ya sabemos que la inversión inmobiliaria no es la clave del progreso y del desarrollo; por el contrario, la clave es definir como objetivo la consecución de un territorio y una sociedad cohesionada socialmente y equilibrada ambientalmente. Pero ello requiere tener claro que el objetivo debe ser conseguir una economía cuyo crecimiento se desacople del consumo de recursos y de

las emisiones contaminantes; conseguir una sociedad que gane en valores, en ser más feliz, más saludable, más solidaria, y no en tener más bienes y servicios para el consumo, pero a cambio de perder bienestar, solidaridad y salud; conseguir una sociedad de valor añadido, de empleos estructurales de larga duración ligados a la nueva economía, que supere la demanda coyuntural del turismo, la baja cualificación de la construcción y el consumo incesante de recursos que son finitos y que están mostrando la luz roja desde hace tiempo (el agua, el suelo o la energía).

La eficacia tanto de la planificación en general como de las medidas coyunturales para salir de la crisis requiere ser verificada mediante el establecimiento de los indicadores estadísticos más adecuados. Ya existen indicadores tales como el PIB, el IPC, la tasa de paro, el IPIAN, etc. Pero no es posible medir la sostenibilidad del nuevo modelo económico con los mismos indicadores que medían la insostenibilidad del crecimiento neoliberal de la pasada experiencia. Esa que nos ha llevado al desastre del millón de parados, de la drástica reducción del bienestar familiar y personal de millones de andaluzes y andaluzas, de la reducción de la capacidad crediticia, etc. Es preciso establecer por tanto un modelo de indicadores que permita mostrar la realidad en términos de sostenibilidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad somete a la aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a realizar las siguientes actuaciones:

a) Adoptar las medidas necesarias para establecer como indicadores económicos del nuevo modelo económico y social de Andalucía, además de los clásicos, los siguientes:

- Intensidad energética de la economía,
- Huella ecológica, o nivel del consumo de recursos (agua, suelo, energía) por cada unidad de PIB y de empleo generada, así como grado de presión sobre los recursos naturales y los espacios ambientales, medido en términos negativos en cuanto al descenso del nivel de deforestación, de las consecuencias del cambio climático, de la escasez del agua, del decrecimiento de la biodiversidad, etc.

- Nivel o grado de distribución de la riqueza, valorando la implantación de un salario mínimo adecuado y una renta básica ciudadana que garantice la subsistencia, así como un salario máximo para los ejecutivos de las grandes empresas y la banca, así como la erradicación de los contratos blindados.

– Desarrollo humano, medido en términos de grado de formación, esperanza de vida, acceso a servicios culturales, ambientales, sociales y médicos, así como de renta disponible.

– Nivel de consecución de un territorio que cumpla las funciones y servicios ambientales (clima, disponibilidad de agua, producción de biomasa, producción agraria y forestal, producción pesquera, control de deslizamientos y erosión, etc.), y que garantice la integridad de los ecosistemas.

– Grado de democracia económica, entendida como el nivel de participación democrática en la producción y distribución de la riqueza, desde la creación de sujetos mixtos (público-privados) ligados a las comunidades territoriales, hasta el porcentaje de inversión ligadas al desarrollo endógeno.

– Calidad de empleo y de vida de los trabajadores: nuevas relaciones de producción, pleno empleo, inserción laboral, reducción de la precariedad, la inseguridad, la siniestralidad y la explotación laboral, ampliación y mejora de la negociación colectiva, igualdad en la perspectiva de las políticas de género, acceso a la propiedad de las empresas que se quieran deslocalizar, nivel de poder sindical en las empresas, información, participación en las decisiones empresariales.

– Nivel de acceso al crédito como servicio público y grado de adecuación del sistema financiero a esta nueva concepción de la actividad crediticia.

– Eficacia de las administraciones públicas, desarrollo de la reforma de la FP.

– Nivel del protagonismo de la economía social y los autónomos en las decisiones estratégicas de la planificación y del desarrollo económico, así como nivel de resolución de los problemas de estos nuevos protagonistas económicos.

– Grado de asentamiento del valor de la cooperación frente a la competitividad. Nivel de acceso generalizado a las nuevas tecnologías y la innovación, y a los mecanismos de internacionalización por parte de las iniciativas económicas de los emprendedores y la economía social.

– Priorización pública y privada de las inversiones en el desarrollo de la investigación científica y de la I+D+i.

– Nivel de pluralismo, eticidad y veracidad en los medios de comunicación social.

– Grado de desarrollo integral de los y las jóvenes, así como del nivel de posibilidades efectivas de consecución de los proyectos personales, de emancipación e integración en cuanto a empleo, vivienda, estudios y afectividad.

– Nivel de cumplimiento de los compromisos de la cooperación al desarrollo de los pueblos o solidaridad internacional, incluido el 0'7%.

b) Instar del Gobierno central que adopte las medidas para establecer los indicadores arriba men-

cionados para medir el modelo socioeconómico del Estado español.

c) Instar al Gobierno central a dirigirse a la Comisión Europea para que a su vez adopte un sistema similar de indicadores para medir el modelo socioeconómico europeo.

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLP-000005, Proposición no de ley relativa a propuesta, a la UNESCO, de La Rábida y su entorno como Patrimonio de la Humanidad

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a propuesta, a la UNESCO, de La Rábida y su entorno como Patrimonio de la Humanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de diciembre de 2009, la Excm. Diputación de Huelva acordó, por unanimidad de los grupos políticos representados en la Cámara provincial, PSOE, PP, IU y PA, la creación de un grupo de trabajo que estudiara la presentación, a la UNESCO, de la candidatura de La Rábida y su entorno como Patrimonio de la Humanidad. Consciente de la complejidad y dificultades de dicha tarea, la Institución provincial ha decidido emprender, “desde la unidad y la responsabilidad”, un trabajo serio y riguroso que pueda reunir todos los requisitos exigidos y ofrecer a la futura candidatura las garantías suficientes.

Sin duda alguna, La Rábida y los denominados lugares colombinos, situados en la provincia de Huelva y declarados de Interés Cultural por la Junta de Andalucía, constituyen un patrimonio histórico, cultural y natural de primer orden. Desde la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América, cuya

sede principal fueron precisamente las localidades “colombinas” de Palos, Moguer y Huelva, hasta la Declaración en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, celebrada en La Habana en 1999, de La Rábida como “Lugar de Encuentro Iberoamericano”, su dimensión social, académica y cultural ha ido creciendo año tras año. La creación, primero, de la Sede Iberoamericana de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y, ya con motivo del Quinto Centenario, de una serie de infraestructuras y espacios naturales y culturales (Jardín Botánico Celestino Mutis, Foro Iberoamericano, Muelle de las Carabelas, ...) hacen de La Rábida un lugar de referencia imprescindible en la cooperación iberoamericana del siglo XXI.

Este largo compromiso americanista de la sociedad de Huelva se ha venido reflejando a través de entidades como la Real Sociedad Colombina o la Asociación de Estudios Iberoamericanos y Colombianos Rábida, o bien de actividades como el Festival de Cine, la Canción o la Fotografía iberoamericanas, convirtiendo a la provincia en un puente cultural entre ambos continentes. Además, Huelva está marcada por las señales más íntimas y cotidianas de ese compromiso, no ya en los vestigios del pasado, sino en los nombres de su presente. Así, calles, parques, plazas, lugares o monumentos tienen la evocación de lo americano o colombino.

Tal y como advierte la iniciativa antes mencionada, el reto de presentar la candidatura de La Rábida ante la UNESCO requiere de un trabajo concienzudo y coordinado. Desde el Grupo Parlamentario Socialista manifestamos que es la Diputación Provincial de Huelva, por su centenario compromiso, responsabilidad y preocupación por estos lugares, la Institución idónea para promover esa “hoja de ruta”, a la que, a través de esta Proposición, nos queremos sumar.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Mostrar su apoyo y prestar su colaboración al grupo de trabajo creado, por la Excm. Diputación Provincial de Huelva, al objeto de estudiar “la viabilidad y las oportunidades”, así como la “hoja de ruta” a seguir para la presentación, ante la UNESCO, de una candidatura de La Rábida y su entorno como Patrimonio de la Humanidad

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-10/PNLP-000008, Proposición no de ley relativa a recurso de inconstitucionalidad contra los Presupuestos Generales del Estado para 2010

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a recurso de inconstitucionalidad contra los Presupuestos Generales del Estado para 2010.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de enero de 2010 entró en vigor la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (BOE, núm. 309, de 24 de diciembre de 2009).

La Disposición Adicional Cuadragésima Séptima, apartado 1, de la citada norma establece que “Una vez fijada por la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía la cuantía definitiva de las asignaciones complementarias a las que se refiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la cancelación de los compromisos pendientes de la Administración General del Estado derivados de dicho acuerdo, podrá realizarse mediante la transmisión de la propiedad de los bienes y derechos de titularidad estatal que se acuerde entre ambas administraciones en la citada Comisión Mixta.”

En base a esta disposición del entonces Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado y, condicionada a la inclusión efectiva de su texto, el pasado 26 de noviembre de 2009, la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Financieros Estado-Comunidad Autónoma acordó la liquidación de la Deuda Histórica mediante el pago en especie, transfiriendo la titularidad de la Sociedad Estatal Ageda y otros solares en diversas provincias andaluzas.

La aprobación por las Cortes Generales de los Presupuestos Generales del Estado para 2010, y su sanción y promulgación como Ley, posibilitan, por tanto, la liquidación en especie de la Deuda Histórica andaluza, incumpléndose con ello la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía

que fija que los Presupuestos Generales del Estado deben consignar, con especificación de su destino y como fuentes excepcionales de financiación, unas asignaciones complementarias para hacer frente a las circunstancias socio-económicas de Andalucía.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a interponer el correspondiente recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional contra la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, al posibilitar, en su Disposición Adicional Cuadragésima Séptima, la transmisión de la propiedad de bienes y derechos de titularidad estatal en concepto de pago de la "Deuda Histórica" en contra de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-09/PNLC-000429, Proposición no de ley relativa a convalidación entre las Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza, y la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

8-10/PNLC-000037, Proposición no de ley relativa a déficit de agentes de la Policía Nacional y Guardia Civil en Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Inadmisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 171.1 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

8-10/PNLC-000038, Proposición no de ley relativa a actuación en viviendas de protección oficial "Residencial Parque San Antonio" en Sevilla

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a actuación en viviendas de protección oficial "Residencial Parque San Antonio" en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El núcleo de viviendas conocido como Residencial Parque San Antonio, situado en el número 10 de la c/ La Gomera, en la Barriada de Hacienda San Antonio, de Sevilla, sufre graves daños estructurales y desperfectos, atribuibles a defectos en su construcción.

Se trata de 88 viviendas y dos locales comerciales de protección oficial, con garajes y trasteros vinculados, en régimen de venta. Forman una intercomunidad de propietarios en una manzana de seis bloques de cuatro plantas en torno a un patio común.

Desde el primer momento en que se entregaron las viviendas, a partir de 2004, surgieron importantes defectos e incidencias, que han dado lugar a continuas y reiteradas reclamaciones a la propiedad y a la Junta de Andalucía. De hecho, a poco más de cinco años desde su construcción, la situación se ha vuelto realmente alarmante, observándose:

- Ensanchamiento considerable de las juntas de dilatación.
- Grietas en fachadas exteriores e interiores.
- Grietas y caídas de tabiques en interior de viviendas.
- Caída de cornisas y cascotes de las fachadas.
- Grietas en la solería del patio común.
- Caída de escayolas de zonas comunes.
- Humedades en zonas comunes, exterior e interior de viviendas.
- Filtraciones de agua desde el patio a los garajes y trasteros, que ocasionan inundaciones de estos.
- Filtraciones por las paredes de los trasteros, que son subterráneos.

– Descuelgue de las puertas de acceso y salida de garajes.

Según informe pericial del arquitecto contratado por los propios vecinos, todo procede de deficiencias en la construcción debido a la mala calidad de los materiales empleados y patología en la cimentación.

El día 21 de diciembre de 2009, el Servicio contra Incendios y Salvamento realizó una serie de actuaciones urgentes en el bloque y emitió un informe urgente en el que señala que “todos los edificios o bloques de viviendas en su conjunto sufren una grave patología en la cimentación, que se observa de forma evidente en el sótano, garajes y en las juntas de dilatación por fachada.”

Con fecha de 3 de marzo de 2009, los vecinos presentaron una demanda contra la entidad vendedora, en la que solicitan que se le condene a la reparación de todos y cada uno de los defectos existentes.

La Junta de Andalucía tiene conocimiento de estos problemas desde que recibieron escrito de los vecinos de 26 de marzo de 2008 y se ha desentendido completamente del problema, señalando que se les han agotado los plazos para reclamar, lo cual no tiene sentido puesto que no han transcurrido ni siquiera diez años desde la construcción del bloque.

La vinculación de estas viviendas con la Junta de Andalucía es clara y, por tanto, los vecinos le reclaman que se implique en la resolución de sus problemas:

– Como viviendas de protección oficial, los compradores han podido solicitar del MOPTMA y de la Comunidad Autónoma de Andalucía la obtención de ayudas económicas directas para la adquisición de las viviendas, garajes y trasteros; préstamos cualificados y subsidios de préstamos; y, como consecuencia, las viviendas están sujetas a las prohibiciones y limitaciones derivadas del Régimen de viviendas de protección oficial y, por consiguiente, las condiciones de su utilización serán las señaladas en la calificación definitiva y los precios de venta no podrán exceder de los límites establecidos.

– El Servicio de Arquitectura y Vivienda de la Delegación Provincial de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, presta, entre otros servicios, “calificar provisional y definitivamente las viviendas protegidas para venta, uso propio y alquiler. Ofrecer asesoramiento tanto administrativo como técnico a los promotores y comprobación de los requisitos aplicables.”

Entendemos que estos servicios no se han prestado correctamente, puesto que los bloques están presentando problemas muy graves en menos de cinco años desde su entrega.

– Se pacta expresamente, con una vigencia de 10 años, los derechos de tanteo y retracto sobre las viviendas, garajes y trasteros; cuyos adquirentes obtuvieran algún tipo de ayuda de la Junta de Andalucía.

En otro orden de cosas, tampoco se ha respetado

la memoria de calidades concertada entre la vendedora y los compradores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha las medidas necesarias de seguridad y seguimiento en el edificio de viviendas “Residencial Parque San Antonio”, sito en la calle La Gomera, número 10, en Sevilla.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000039, Proposición no de ley relativa a plan de emergencia para la provincia de Almería

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan de emergencia para la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector agrícola de frutas y hortalizas de la provincia de Almería se va a ver afectado de lleno por los acuerdos de la Unión Europea con terceros países, que, coincidentes en el calendario de producción con Almería, van a poder introducir más producto en los mercados europeos. Ello supondrá una caída mayor de los precios en origen de los productos almerienses, que ya en esta campaña no han conseguido obtener la rentabilidad necesaria para solventar los gastos de producción más básicos para poder sacar adelante una cosecha. Esta amenaza, unida a las dificultades

económicas que está soportando el sector agrícola almeriense por la subida de fertilizantes, gasóleo, electricidad o agua, ha provocado que la agricultura de Almería, motor económico de la provincia, haya dejado de ser rentable. De hecho, la renta agraria ha llegado a mínimos históricos al bajar un 8,5% sólo en el último año.

La agricultura almeriense, que cuenta con 24.000 hectáreas de cultivo y representa el 69,7% de la agricultura intensiva bajo plástico, es la primera potencia agraria de Andalucía y uno de los principales sectores económicos de la Comunidad. Por eso, es necesario impulsar planes de ayuda para reflotar este sector, así como buscar alianzas para tener fuerza en Europa para afrontar los cambios y las negociaciones con los terceros países, para reivindicar ayudas y una mayor defensa que evite la caída de este sector agrícola que hoy se está tambaleando.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar un plan de emergencia para solventar la situación de crisis del sector de frutas y hortalizas de la provincia de Almería que entre otras medidas contenga:

– Incrementar y hacer efectivas las líneas de ayuda a la modernización de las explotaciones agrarias, así como a la incorporación de jóvenes y mujeres al sector agrícola.

– Hacer efectivas las ayudas consignadas para la concentración de la oferta y creación de los grupos comercializadores, ya que éstas no están llegando en su totalidad

– Establecer una línea de ayudas destinada a compensar las subidas de los costes de producción del gasóleo, fertilizantes, agua y energía eléctrica.

– Impulsar un plan de viabilidad y refinanciación mediante acuerdos con las entidades financieras para que éstas aprueben y refinancien créditos blandos para los empresarios agrícolas de la provincia de Almería.

– Impulsar una línea de subvenciones y ayudas para compensar a los agricultores de frutas y hortalizas por los perjuicios que tienen por los acuerdos de Europa con los terceros países, al igual que se ha hecho en otros momentos con otros productos agrícolas de otras provincias andaluzas.

– Impulsar el Centro de Investigación de Lucha Biológica en Almería e incrementar las ayudas para la investigación en esta materia, tanto a nivel colectivo como individual.

– Poner en marcha un plan especial de recogida y eliminación de residuos agrícolas, tal y como se realizó en 2001, bajo el nombre de 'Barrido Cero'. Hacer efectivas las ayudas de 300 euros por hectárea que se iba a asignar para la limpieza del campo

– Establecer incentivos para la accesibilidad de los agricultores a los seguros agrarios.

2. Adoptar un compromiso de defensa del sector agrícola almeriense, instando al Gobierno de la Nación a que exija a la Unión Europea adoptar las siguientes acciones:

– Protección de nuestra producción hortofrutícola frente a la de terceros países con calendarios de entrada que no perjudiquen a nuestra producción, no ampliando los cupos máximos establecidos, reformando el sistema vigente de precios de entrada y estableciendo un control férreo en las aduanas.

– La defensa de los productos hortofrutícolas de Almería ante los nuevos acuerdos de asociación que se van a firmar con Marruecos, Israel y Egipto, a fin de que éstos no perjudiquen la productividad de la agricultura andaluza, especialmente la que se desarrolla en las provincias de Almería y Granada.

– Que se declaren como sector estratégico las frutas y hortalizas de Almería, considerándose productos sensibles el pimiento, judía verde, el melón y la sandía, así como aquéllos que, en menor medida, se están produciendo en Almería.

– Que no se haga más concesiones a terceros países sin que se lleve a cabo un estudio real del impacto sobre el sector agrícola almeriense.

– La puesta en marcha de las medidas de trazabilidad necesarias para que los consumidores y actores del sector identifiquen en todo momento el origen y calidad de los productos procedentes de los terceros países.

– Exigir reciprocidad en lo relativo a las condiciones de producción a los terceros países, a fin de que estos cumplan las mismas exigencias y normativas que el resto de productores europeos en lo que a utilización de materias fitosanitarias y aspectos sociales se refiere. Denegando la entrada a productos en los que se haya empleado materias activas prohibidas.

3. Instar al Gobierno de la Nación a adoptar medidas y acciones importantes para el sector agrícola como:

– Establecer un mayor control en la cadena comercial a fin de implantar una mayor regulación en los márgenes comerciales, y evitar que se dispare el diferencial de precios en origen y destino.

– Ejecutar las obras del PLAN +AGUA en la provincia de Almería y recuperar el PHN derogado en 2004, a fin de poder erradicar el déficit hídrico que aún sufre el sector.

– Establecer rebajas fiscales de forma automática para los agricultores que se vean afectados por catástrofes naturales.

– Adaptar los módulos fiscales a la realidad actual del sector, ya que se han reducido los beneficios por la disminución de precios y el incremento de los costes de producción.

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000040, Proposición no de ley relativa a rehabilitación urgente del edificio de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras (Cádiz)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a rehabilitación urgente del edificio de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Escuela de Artes y Oficios de Algeciras es un edificio histórico de la localidad, declarado como Bien de Interés Cultural (BIC) por la Junta de Andalucía, y recientemente ha recibido también la medalla de Oro de la Ciudad. En el se imparte Bachillerato artístico y ciclos formativos como decoración cerámica, gráfica publicitaria, fotografía artística y proyectos y dirección de obras de decoración.

En la actualidad, este inmueble adolece de una patente falta de mantenimiento, lo que está llevando al edificio a un importante deterioro que afecta directamente a su estructura.

Desde hace años se demanda una actuación para su recuperación y a pesar de que hace algunos años se realizaron algunas obras, estas sólo resultaron un lavado de cara, ya que no incidieron sobre el verdadero problema estructural del edificio.

Expertos en la materia se han pronunciado en ocasiones anteriores aconsejando una rehabilitación

integral del edificio para evitar el riesgo de que un inmueble considerado como BIC acabe por convertirse en un edificio en ruinas.

Precisamente, el temporal de lluvia de la pasada semana provocó daños y derrumbes en el centro lo que ha activado nuevamente las alarmas sobre la necesidad de actuar en el mismo.

La reforma integral y rehabilitación de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras es igualmente una demanda de la sociedad algecireña. Así, el pleno municipal aprobó por unanimidad, en noviembre de 2009, una moción en la que se insta a las Consejerías de Educación y Cultura que tomen cartas en el asunto de forma inmediata, y “adoptar las medidas económicas necesarias para realizar la rehabilitación integral y adecuación del edificio que actualmente ocupa la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras”.

Por todo lo expuesto anteriormente, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La firma urgente de un convenio con el Ayuntamiento de Algeciras para la reforma integral del edificio de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.
2. Iniciar, de forma inmediata, los trámites necesarios, así como disponer los recursos oportunos que permitan garantizar el inicio del proyecto de reforma de la Escuela de Artes y Oficios durante el año 2010.

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000041, Proposición no de ley relativa a impartición de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Técnico en Producción Agropecuaria, Técnico en Producción Agroecológica y Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias en el municipio almeriense de El Ejido

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a impartición de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Técnico en Producción Agropecuaria, Técnico en Producción Agroecológica y Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias en el municipio almeriense de El Ejido.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo comprende un conjunto de ciclos formativos que se organizan de manera modular. Estos ciclos formativos, de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales, están regulados por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como la normativa que la desarrolla en sus diferentes aspectos. En la Comunidad Autónoma de Andalucía también ha de tenerse presente tanto lo recogido en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, como en cuantas otras normas y disposiciones regulan la formación profesional comprendida en el sistema educativo.

Entre las enseñanzas propias de la formación profesional figuran las integradas en el ciclo formativo de Producción Agropecuaria. Los estudios conducentes a la obtención del título de Técnico en Producción Agropecuaria se incluyen dentro de la familia profesional Agraria. Estos estudios, que se corresponden con los existentes anteriormente de Explotaciones Agrarias Extensivas, Explotaciones Agrícolas Intensivas y Explotaciones Ganaderas, están destinados a formar a personas para que puedan “obtener productos y subproductos agropecuarios atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad, realizando operaciones de producción y mantenimiento de instalaciones y equipos, aplicando la legislación de protección ambiental, de prevención de riesgos laborales, de bienestar animal y de seguridad alimentaria”.

El título de Técnico en Producción Agroecológica, obtenido tras superar los estudios correspondientes a esta especialidad de la familia profesional Agraria, desarrolla la competencia general para “obtener productos agropecuarios ecológicos con técnicas agrícolas y ganaderas y mejorar la biodiversidad y estabilidad del medio, así como la fertilidad del suelo en condiciones de calidad, aplicando la reglamentación de producción ecológica, de bienestar animal, de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental”.

Los estudios de formación profesional destinados a la obtención del título de Técnico Superior en Gestión y

Organización de Empresas Agropecuarias, incluidos en la familia profesional Agraria, capacitan para “gestionar una empresa agropecuaria, programando y organizando los recursos materiales y humanos disponibles y los trabajos necesarios para alcanzar los objetivos de una producción económicamente rentable y de calidad y protección del medio natural”.

En la actualidad, las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Técnico en Producción Agroecológica, Técnico en Producción Agroecológica y Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias no se imparten en ningún centro público de la provincia de Almería.

La autorización administrativa y la dotación material y humana necesarias para impartir estas enseñanzas, además de ampliar la oferta educativa que se presta en la provincia de Almería, ayudaría a formar y a capacitar, en el marco del sistema educativo y de las enseñanzas de formación profesional, a aquellas personas que desean orientar su actividad profesional hacia labores relacionadas con las explotaciones agrarias intensivas, la agricultura ecológica y la gestión de empresas del sector agrario.

El municipio almeriense de El Ejido, como cabecera de una comarca densamente poblada que tiene en la agricultura uno de sus sectores económicos fundamentales, debe acoger a centros de enseñanza públicos que impartan enseñanzas de formación profesional comprendidas en la familia profesional Agraria. Entre estas enseñanzas han de incluirse las correspondientes a los ciclos formativos de Producción Agroecológica, Producción Agroecológica y Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias.

Por todo lo anteriormente expuesto el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Autorizar la impartición de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Técnico en Producción Agroecológica, Técnico en Producción Agroecológica y Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias en el municipio almeriense de El Ejido.

2. Dotar de las instalaciones, medios materiales y personal necesarios para impartir estas enseñanzas en el municipio almeriense de El Ejido.

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000042, Proposición no de ley relativa a establecimiento del currículo correspondiente a los estudios conducentes a la obtención del título de Técnico en Producción Agroecológica

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a establecimiento del currículo correspondiente a los estudios conducentes a la obtención del título de Técnico en Producción Agroecológica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1633/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Producción Agroecológica y se fijan sus enseñanzas mínimas, "tiene por objeto el establecimiento del título de Técnico en Producción Agroecológica, con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, así como de sus correspondientes enseñanzas mínimas".

De acuerdo con este mismo Real Decreto, "la competencia general de este título consiste en obtener productos agropecuarios ecológicos con técnicas agrícolas y ganaderas y mejorar la biodiversidad y estabilidad del medio, así como la fertilidad del suelo en condiciones de calidad, aplicando la reglamentación de producción ecológica, de bienestar animal, de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental".

Asimismo, este Real Decreto señala que "las Administraciones educativas establecerán los currículos correspondientes respetando lo establecido en este Real Decreto y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo".

La necesidad de contar con profesionales cada vez mejor preparados para desarrollar la actividad agropecuaria ecológica en Andalucía urge a la Administración educativa andaluza a establecer los currículos correspondientes a los estudios de Producción Agroecológica, de tal modo que, am-

pliando y contextualizando las enseñanzas mínimas establecidas por el Real Decreto 1633/2009, estas enseñanzas puedan impartirse en los centros educativos de la Comunidad Autónoma a partir del próximo curso escolar 2010-2011.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Establecer en Andalucía el currículo correspondiente a los estudios conducentes a la obtención del título de Técnico en Producción Agroecológica

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000043, Proposición no de ley relativa a Conservatorio Profesional de Música en Priego de Córdoba

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a Conservatorio Profesional de Música en Priego de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Priego de Córdoba, desde hace ya más de 10 años, se reivindica un Conservatorio Profesional de Música para poder satisfacer y garantizar la continuidad en el aprendizaje de esta especialidad educativa a los alumnos que, desde hace más de una década, llenan las aulas de su Conservatorio Elemental de Música.

Muchos niños que iniciaron sus estudios musicales con 8 años, al terminar los cuatro cursos del Conservatorio Elemental, con 12 años, han tenido que tirar la toalla por no poder desplazarse semanalmente al Conservatorio Profesional más cercano, que es el de Lucena.

Priego de Córdoba es una localidad de gran tradición musical y prueba de ello es, por ejemplo, la Banda de la Escuela Municipal de Música de Priego que inicio su andadura en el año 1983. Otro ejemplo evidente de su gran tradición musical es la existencia de La Orquesta Sinfónica Ciudad de Priego, nacida en el seno de la Asociación Musical y Cultural Adagio de Priego de Córdoba, con el fin de difundir la riqueza musical y cultural que una formación de estas características puede ofrecer, utilizando dicha orquesta como medio de acercar la música clásica y despertar la sensibilidad en el oyente, favoreciendo de este modo el desarrollo cultural de nuestro entorno más cercano. Desde el año 2007 se organizan a través de la Asociación los Cursos de Música "Adagio" donde se imparten clases de distintas especialidades instrumentales para alumnos de Grado Elemental, Grado Medio y Escuelas de Música.

Pese a la tradición musical incuestionable del municipio de Priego de Córdoba, y el número importante de alumnos que todos los años se matriculan en el Conservatorio Elemental, la Junta de Andalucía no atiende la solicitud del Conservatorio Profesional de Música, pese a que el AMPA del Conservatorio Elemental de la localidad está solicitándolo desde hace ya varios años, y así lo han hecho saber a las distintas Administraciones.

En el Ayuntamiento de Priego de Córdoba también se ha aprobado una moción solicitando el Conservatorio Profesional, y la misma moción se ha aprobado en otros ayuntamientos de la comarca, ya que se verían también beneficiados por ese nuevo equipamiento docente de carácter artístico.

En Priego de Córdoba, además, se cuenta con el edificio adecuado para albergar el Conservatorio Profesional de Música, concretamente la Casa de la Cultura, ya que dicho inmueble dispone de espacio libre suficiente para el Conservatorio Profesional, por lo que tampoco implicaría un gasto demasiado importante en el capítulo de inversión.

En junio de 2008, La Consejera de Educación de la Junta de Andalucía anunció en el Parlamento la creación de siete conservatorios profesionales de Música para el curso 2008/2009. Estos centros, según la Consejera, surgirían por la transformación de los Conservatorios Elementales de El Ejido, Algeciras, Pozoblanco, Guadix y Motril, Úbeda y Fuengirola.

La Junta de Andalucía puso como requisito para autorizar la transformación que cada centro cuente con al menos 180 estudiantes matriculados en el Grado Elemental de Música, así como que no se imparta enseñanza musical de grado profesional en la localidad. Además, deberá existir un conservatorio

elemental o una escuela municipal de música y una demanda mínima de 50 solicitantes para el primer curso del grado profesional.

Estos requisitos mencionados los cumple Priego de Córdoba, por lo tanto una vez más nos encontramos con la sensación de que Priego de Córdoba es tratado injustamente por la Junta de Andalucía, y se agrava el sentimiento de abandono y de agravio comparativo hacia nuestra localidad y hacia nuestra comarca en general.

En la provincia de Córdoba hay tres Conservatorios Profesionales, uno en Córdoba, otro en Lucena y otro en Pozoblanco. Y hay 6 Conservatorios Elementales, en Baena, Cabra, Montilla, Montoro, y Priego y el de Pozoblanco.

El Grupo del Partido Popular considera que tanto Priego de Córdoba como su comarca debe tener un Conservatorio Profesional de Música, ya que la distancia existente al más cercano es considerable, teniendo en cuenta la edad de los alumnos así como la carga docente que ya tienen los mencionados alumnos cursando la Enseñanza Secundaria y el Bachillerato. Además, el Conservatorio Profesional más cercano, el de Lucena, está al límite de su capacidad y todos los años, cuando se hace la prueba de admisión de alumnos, tienen que dejar a muchos fuera por falta de plazas, no por que no hayan superado los niveles académicos requeridos.

Si queremos una Andalucía realmente vertebrada y en la que la igualdad de oportunidades sea algo palpable también en el mundo rural, y queremos apostar por una formación integral de nuestros jóvenes y niños, y abordar el reto de un ocio sano y constructivo, no se puede escatimar en las enseñanzas artísticas como es la enseñanza musical.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Aprobar, para el próximo curso escolar, un Conservatorio Profesional de Música en la localidad cordobesa de Priego de Córdoba, tal y como vienen solicitando, desde hace ya más de 10 años, los padres y madres del Conservatorio Elemental de Música del municipio cordobés.

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000044, Proposición no de ley relativa a por unos nuevos indicadores de la economía sostenible

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Economía y Hacienda, relativa a por unos nuevos indicadores de la economía sostenible.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sostenibilidad es la principal caracterización del nuevo modelo económico y social que intenta emprender el Gobierno andaluz en el llamado programa Andalucía Sostenible, así como el conjunto de las organizaciones socioeconómicas, sindicatos y patronal de Andalucía, en los recién aprobados instrumentos de la planificación indicativa y la concertación, las 351 medidas que componen el VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía.

Para que este cambio de modelo no sea una nueva fuente de frustración y desencuentro entre el poder político y el pueblo andaluz, es preciso definir bien su objetivo: Debe definirse no sólo en base a un proceso o listado de medidas, sino también en base a una meta. Ese nuevo modelo económico y social trata de generar infraestructuras que impidan que el territorio sea el espacio de la especulación, pues ya sabemos que la inversión inmobiliaria no es la clave del progreso y del desarrollo; por el contrario, la clave es definir como objetivo la consecución de un territorio y una sociedad cohesionada socialmente y equilibrada ambientalmente. Pero ello requiere tener claro que el objetivo debe ser conseguir una economía cuyo crecimiento se desacople del consumo de recursos y de las emisiones contaminantes; conseguir una sociedad que gane en valores, en ser más feliz, más saludable, más solidaria, y no en tener más bienes y servicios para el consumo, pero a cambio de perder bienestar, solidaridad y salud; conseguir una sociedad de valor añadido, de empleos estructurales de larga duración ligados a la nueva economía que supere la demanda coyuntural del turismo, la baja cualificación

de la construcción y el consumo incesante de recursos que son finitos y que están mostrando la luz roja desde hace tiempo (el agua, el suelo o la energía).

La eficacia tanto de la planificación en general como de las medidas coyunturales para salir de la crisis requieren ser verificadas mediante el establecimiento de los indicadores estadísticos más adecuados. Ya existen indicadores tales como el PIB, el IPC, la tasa de paro, el IPIAN, etc. Pero no es posible medir la sostenibilidad del nuevo modelo económico con los mismos indicadores que medían la insostenibilidad del crecimiento neoliberal de la pasada experiencia. Esa que nos ha llevado al desastre del millón de parados, de la drástica reducción del bienestar familiar y personal de millones de andaluces y andaluzas, de la reducción de la capacidad crediticia, etc. Es preciso establecer por tanto un modelo de indicadores que permita mostrar la realidad en términos de sostenibilidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a realizar las siguientes actuaciones:

a) Adoptar las medidas necesarias para establecer como indicadores económicos del nuevo modelo económico y social de Andalucía, además de los clásicos, los siguientes:

– Intensidad energética de la economía.

– Huella ecológica, o nivel del consumo de recursos (agua, suelo, energía) por cada unidad de PIB y de empleo generada, así como grado de presión sobre los recursos naturales y los espacios ambientales, medido en términos negativos en cuanto al descenso del nivel de deforestación, de las consecuencias del cambio climático, de la escasez del agua, del decrecimiento de la biodiversidad, etc.

– Nivel o grado de distribución de la riqueza, valorando la implantación de un salario mínimo adecuado y una renta básica ciudadana que garantice la subsistencia, así como un salario máximo para los ejecutivos de las grandes empresas y la banca, así como la erradicación de los contratos blindados.

– Desarrollo humano, medido en términos de grado de formación, esperanza de vida, acceso a servicios culturales, ambientales, sociales y médicos, así como de renta disponible.

– Nivel de consecución de un territorio que cumpla las funciones y servicios ambientales (clima, disponibilidad de agua, producción de biomasa, producción agraria y forestal, producción pesquera, control de deslizamientos y erosión, etc.), y que garantice la integridad de los ecosistemas.

– Grado de democracia económica, entendida como el nivel de participación democrática en la producción y

distribución de la riqueza, desde la creación de sujetos mixtos (público-privados) ligados a las comunidades territoriales, hasta el porcentaje de inversión ligadas al desarrollo endógeno.

– Calidad de empleo y de vida de los trabajadores: nuevas relaciones de producción, pleno empleo, inserción laboral, reducción de la precariedad, la inseguridad, la siniestralidad y la explotación laboral, ampliación y mejora de la negociación colectiva, igualdad en la perspectiva de las políticas de género, acceso a la propiedad de las empresas que se quieran deslocalizar, nivel de poder sindical en las empresas, información, participación en las decisiones empresariales.

– Nivel de acceso al crédito como servicio público y grado de adecuación del sistema financiero a esta nueva concepción de la actividad crediticia.

– Eficacia de las administraciones públicas, desarrollo de la reforma de la FP.

– Nivel del protagonismo de la economía social y los autónomos en las decisiones estratégicas de la planificación y del desarrollo económico, así como nivel de resolución de los problemas de estos nuevos protagonistas económicos.

– Grado de asentamiento del valor de la cooperación frente a la competitividad. Nivel de acceso generalizado a las nuevas tecnologías y la innovación, y a los mecanismos de internacionalización por parte de las iniciativas económicas de los emprendedores y la economía social.

– Priorización pública y privada de las inversiones en el desarrollo de la investigación científica y de la I+D+i.

– Nivel de pluralismo, eticidad y veracidad en los medios de comunicación social.

– Grado de desarrollo integral de los y las jóvenes, así como del nivel de posibilidades efectivas de consecución de los proyectos personales, de emancipación e integración en cuanto a empleo, vivienda, estudios y afectividad.

– Nivel de cumplimiento de los compromisos de la cooperación al desarrollo de los pueblos o solidaridad internacional, incluido el 0'7%.

b) Instar del Gobierno central que adopte las medidas para establecer los indicadores arriba mencionados para medir el modelo socioeconómico del Estado español.

c) Instar al Gobierno central a dirigirse a la Comisión Europea para que a su vez adopte un sistema similar de indicadores para medir el modelo socioeconómico europeo.

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000045, Proposición no de ley relativa a impulsar estrategias formativas de orientación profesional hacia el ámbito de la acuicultura marina

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a impulsar estrategias formativas de orientación profesional hacia el ámbito de la acuicultura marina.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La colaboración entre el sector pesquero y la Administración competente constituye una metodología de trabajo eficaz que en otros ámbitos productivos ha mostrado su eficacia, siendo la vía más adecuada para lograr los objetivos de desarrollo de las zonas pesqueras en términos de sostenibilidad económica y ambiental.

Los profesionales del sector pesquero extractivo están asumiendo el desafío de la diversificación socioeconómica hacia otras orientaciones productivas. Para ello cuentan con el apoyo de la Administración, que está poniendo a su disposición medios e instrumentos que posibilitan el aprovechamiento de las potencialidades del entorno costero andaluz.

La formación y capacitación, la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos y su posterior materialización en un proyecto empresarial solvente y adaptado a las singularidades del medio, constituyen interesantes opciones que, desde una perspectiva integral y con el compromiso del sector extractivo como elemento imprescindible, pueden multiplicar las posibilidades de diversificación productiva.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Fomentar la aplicación de estrategias basadas en la participación de los protagonistas de la actividad extractiva.

2. Favorecer el diseño de itinerarios formativos con aplicación práctica, a través de la puesta en marcha de experiencias piloto que desarrollen los conocimientos adquiridos previamente.

3. Proporcionar las medidas necesarias para el desarrollo de proyectos piloto de producción de especies marinas a escala básica, aprovechando las potencialidades del entorno y aplicando los resultados obtenidos en los itinerarios realizados en estas zonas.

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-10/PNLC-000046, Proposición no de ley relativa a impulsar la consolidación de los Grupos de Desarrollo Pesqueros andaluces

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a impulsar la consolidación de los Grupos de Desarrollo Pesqueros andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente ha finalizado el proceso de selección de los siete Grupos de Desarrollo Pesquero de Andalucía, entidades privadas sin ánimo de lucro, que impulsarán la diversificación socioeconómica de las áreas costeras andaluzas.

Se ha iniciado una nueva etapa en la que los siete grupos serán los encargados de impulsar estrategias de diversificación en las zonas costeras; labor que se regula en el marco de sendos convenios suscritos con la Administración local y regional, y que fueron formalizados el pasado 7 de enero.

Los Grupos de Desarrollo Pesquero andaluces contarán con 24 millones de € hasta el año 2013, que les permitirá poner en marcha planes estratégicos dirigidos al mayor aprovechamiento de las potencialidades de sus respectivos ámbitos territoriales de actuación.

Los grupos andaluces su suman a otras regiones europeas, en las que también se está iniciando esta fórmula de intervención. Se presenta una interesante oportunidad, la de compartir experiencias con otros territorios comunitarios en la puesta en marcha de distintas iniciativas.

El intercambio de experiencias y la transferencia metodológica es una vía que ha mostrado su eficacia en otros ámbitos, y que debe aprovecharse en esta etapa inicial para los Grupos de Desarrollo Pesquero europeos.

Por otro lado, la función llamada a desempeñar por los grupos, la puesta en marcha de sus estrategias, y la consolidación de un modelo de intervención en los territorios, apoyado en estas entidades privadas, requiere, asimismo, de acompañamiento y atención más allá de la dotación económica.

La promoción y difusión de su labor constituye, entre otras, una vía para facilitar el desarrollo de sus funciones, en la medida en que contribuye a darlas a conocer a 'colectivos no necesariamente habituados a esta novedosa forma de intervención.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Seguir desempeñando la labor de acompañamiento a los Grupos de Desarrollo Pesquero andaluces, prestando apoyo técnico necesario para la puesta en marcha y seguimiento de sus respectivas estrategias de diversificación.

2. Favorecer la mayor difusión y promoción de los grupos andaluces para dar a conocer esta valiosa herramienta de desarrollo, y acercar sus potencialidades a los territorios costeros.

3. Impulsar la transferencia metodológica y el intercambio de conocimientos de los grupos andaluces con otros grupos europeos, propiciando la asistencia a foros, seminarios, jornadas de trabajo y eventos similares, que permitan la puesta en común de experiencias.

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-10/PNLC-000047, Proposición no de ley relativa a incrementar el valor añadido de los productos pesqueros a través de la calidad e innovación

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a incrementar el valor añadido de los productos pesqueros a través de la calidad e innovación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La calidad de los productos pesqueros andaluces, unido a las medidas de mejora de la comercialización como son su diferenciación respecto de producciones procedentes de otros países, el etiquetado, la trazabilidad, la información al consumidor, las medidas de promoción, etcétera, contribuyen a generar un mayor valor añadido a favor de los armadores y pescadores que trabajan en la flota pesquera andaluza.

En este sentido, el envasado del pescado viene siendo objeto de distintas soluciones desde su captura y conservación a bordo, subasta en lonja, comercialización por parte de las empresas mayoristas, hasta que llega al mostrador de la pescadería, donde por regla general se ofrece al consumidor sin envasar.

Determinadas especies de alto valor podrían ser objeto de un sistema de envasado dotado con elementos de almacenamiento de información, que permanezca inalterable desde su embarque a bordo hasta que llega a los hogares o establecimientos de restauración, lo que garantizaría la máxima transparencia e información al consumidor.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Promocionar la calidad de los pescados y mariscos desembarcados por la flota pesquera andaluza.
2. Promover, en colaboración con las cofradías y asociaciones de armadores, experiencias innovadoras

de sistemas de envasado de productos de la pesca, que aseguren su trazabilidad desde su captura hasta llegar al consumidor final.

Sevilla, 8 de febrero de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-10/PNLC-000048, Proposición no de ley relativa a impulsar el desarrollo sostenible del medio rural

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a impulsar el desarrollo sostenible del medio rural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Andalucía está apostando por el desarrollo sostenible del medio rural, a través de diversas líneas estratégicas.

Por un lado, se ha puesto en marcha el Programa Andaluz de Desarrollo Sostenible del medio rural, con la selección de los 52 Grupos de Desarrollo Rural andaluces que contarán con una inversión pública de 516 millones de euros hasta el año 2015.

A través de la resolución de la Orden de 2 de junio, los grupos cuentan ya con la asignación de recursos financieros para el periodo 2009-2011. El pasado 7 de octubre culminó este proceso de asignación de recursos para la gestión y ejecución del Plan de Actuación Global.

Por otro lado, otra importante línea de actuación es el Programa de Desarrollo Rural Sostenible, a través del cual se aplicará la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Este instrumento de planificación, elaborado en colaboración con las Comunidades Autónomas, ya ha finalizado su fase previa consistente en la delimitación de las zonas en las que se aplicará la Ley, habiéndose aprobado las 11 zonas andaluzas en el Consejo de Gobierno del pasado 22 de septiembre. Actualmente

se están elaborando los planes de zona para cada una de esas áreas, y se espera la formalización del marco normativo estatal que regule su financiación y puesta en marcha.

La optimización de los recursos públicos aplicados al territorio a través de estas medidas requiere de un paso más, el de la adecuada difusión de estas fórmulas integrales de intervención en las áreas rurales andaluzas. Constituye una vía de acercamiento entre estos instrumentos y la población de destino, dando a conocer los medios y oportunidades puestos a su alcance.

Asimismo, otra opción para incrementar los buenos resultados del modelo de desarrollo sostenible consiste en el intercambio de experiencias y la transferencia metodológica. En estas líneas, la Administración puede desarrollar un importante papel impulsor, promoviendo la adopción de fórmulas y la puesta en marcha de medidas con la orientación descrita.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar la calificación del resto de zonas rurales andaluzas, según los criterios de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

2. Favorecer la mayor difusión de la labor de los Grupos de Desarrollo Rural andaluces para dar a conocer la función que desempeñan, y garantizar la llegada de este eficaz instrumento de creación de empleo a las iniciativas emprendedoras de las comarcas andaluzas, diseñando mecanismos como la creación de imágenes corporativas.

3. Favorecer el intercambio de experiencias y la transferencia metodológica con otras regiones españolas y/o europeas.

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-10/PNLC-000049, Proposición no de ley relativa a propuesta, a la UNESCO, de La Rábida y su entorno como Patrimonio de la Humanidad

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a propuesta, a la UNESCO, de La Rábida y su entorno como Patrimonio de la Humanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de diciembre de 2009, la Excm. Diputación de Huelva acordó, por unanimidad de los grupos políticos representados en la Cámara provincial, PSOE, PP, IU y PA, la creación de un grupo de trabajo que estudiara la presentación, a la UNESCO, de la candidatura de La Rábida y su entorno como Patrimonio de la Humanidad. Consciente de la complejidad y dificultades de dicha tarea, la Institución Provincial ha decidido emprender, “desde la unidad y la responsabilidad”, un trabajo serio y riguroso que pueda reunir todos los requisitos exigidos y ofrecer a la futura candidatura las garantías suficientes.

Sin duda alguna, La Rábida y los denominados lugares colombinos, situados en la provincia de Huelva y declarados de Interés Cultural por la Junta de Andalucía, constituyen un patrimonio histórico, cultural y natural de primer orden. Desde la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América, cuya sede principal fueron precisamente las localidades “colombinas” de Palos, Moguer y Huelva, hasta la Declaración en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, celebrada en La Habana en 1999, de La Rábida como “Lugar de Encuentro Iberoamericano”, su dimensión social, académica y cultural ha ido creciendo año tras año. La creación, primero, de la Sede Iberoamericana de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y, ya con motivo del Quinto Centenario, de una serie de infraestructuras y espacios naturales y culturales (Jardín Botánico Celestino Mutis, Foro Iberoamericano, Muelle de las Carabelas, ...) hacen de La Rábida un lugar de referencia imprescindible en la cooperación iberoamericana del siglo XXI.

Este largo compromiso americanista de la sociedad de Huelva se ha venido reflejando a través de entidades como la Real Sociedad Colombina o la Asociación de Estudios Iberoamericanos y Colombianos Rábida, o bien de actividades como el Festival de Cine, la Canción o la Fotografía iberoamericanas, convirtiendo a la provincia en un puente cultural entre ambos continentes. Además, Huelva está marcada por las señales más íntimas y cotidianas de ese compromiso, no ya en los vestigios del pasado, sino en los nombres de su presente. Así, calles, parques, plazas, lugares o monumentos tienen la evocación de lo americano o colombino.

Tal y como advierte la iniciativa antes mencionada, el reto de presentar la candidatura de La Rábida ante

la UNESCO requiere de un trabajo conciencioso y coordinado. Desde el Grupo Parlamentario Socialista manifestamos que es la Diputación Provincial de Huelva, por su centenario compromiso, responsabilidad y preocupación por estos lugares, la Institución idónea para promover esa "hoja de ruta", a la que, a través de esta Proposición, nos queremos sumar.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Mostrar su apoyo y prestar su colaboración al grupo de trabajo creado, por la Excm. Diputación Provincial de Huelva, al objeto de estudiar "la viabilidad y las oportunidades", así como la "hoja de ruta" a seguir para la presentación, ante la UNESCO, de una candidatura de La Rábida y su entorno como Patrimonio de la Humanidad

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-10/I-000001, Interpelación relativa a políticas de empleo para resolver el problema del paro en Andalucía

Formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Interpelación, relativa a políticas de empleo para resolver el problema del paro en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El paro aumentó en 183.700 personas en Andalucía durante 2009, lo que supone un aumento del 21,6% en relación al año anterior, con lo que el número total de desempleados se situó en 1.034.000 parados y la tasa de paro se situó en el 26,33%, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al cuarto trimestre, hechos públicos por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Durante el pasado año 2009 se registraron 160.900 ocupados menos en Andalucía, un 5,27% menos que en 2008, alcanzando el número total de ocupados la cifra de 2.893.500 ocupados. En el cuarto trimestre de 2009 el volumen de ocupados en Andalucía aumentó

en 9.200 personas en relación con el trimestre anterior (+0,32 por ciento), mientras que el paro aumentó en 39.600 personas en relación con el tercer trimestre, un 3,98%.

De esta forma, Andalucía encabeza las cifras de subida del desempleo en el conjunto del país en el último trimestre, y posee la tasa de desempleo más alta de todo el Estado, sólo superada por Canarias (26,91%).

Las cifras reflejan, en términos absolutos y relativos, una situación catastrófica desde el punto de vista macroeconómico, además de ser un gravísimo problema para el millón de andaluces y andaluzas que se encuentran en situación de paro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuáles son las actuaciones políticas que prevé realizar en 2010 para resolver la situación de paro en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/I-000003, Interpelación relativa a política general en materia energética

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia energética.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política energética constituye una cuestión vital, tanto para el desarrollo social y económico del territorio como para la sostenibilidad del mismo.

Una adecuada gestión de esta política, tanto en el ámbito estatal como en el autonómico, repercute de forma clara en el coste que soporta el usuario; elemento de competitividad imprescindible para el desarrollo de nuestra tierra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué política general en materia de energía va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

8-10/I-000004, Interpelación relativa a política general en materia de sector público empresarial andaluz

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de sector público empresarial andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector público empresarial andaluz y las entidades asimiladas absorben cada ejercicio cantidades ingentes de recursos públicos a través de transferencias de

financiación, subvenciones, encargos de ejecución o encomiendas de gestión o ejecución de contratos de los que puedan resultar beneficiarias.

Este alto coste que supone para las arcas públicas andaluzas se ve incrementado con las pérdidas que arrojan año tras año y su nivel de endeudamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en relación al sector público empresarial andaluz?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**8-10/POP-000018, Pregunta relativa a conmemoración del octavo centenario de la Batalla de Las Navas de Tolosa**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a conmemoración del octavo centenario de la Batalla de Las Navas de Tolosa.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno que desde el Gobierno central se haya apoyado la creación de una comisión para la conmemoración del octavo centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa, auspiciada y presidida por el Gobierno Foral de Navarra y

donde no se ha tenido en cuenta para nada a nuestra Comunidad Autónoma y a la provincia de Jaén, que es donde se desarrolló esta importante batalla?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero y
Antonio Manuel Garrido Moraga.

8-10/POP-000019, Pregunta relativa a destrucción de empleo autónomo en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a destrucción de empleo autónomo en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué tipo de medidas va a presentar el Consejo de Gobierno para evitar que continúe la sangría de destrucción de empleos de autónomos que se viene produciendo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Antonio Nieto Ballesteros y
José Loaiza García.

8-10/POP-000020, Pregunta relativa a paro juvenil

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a paro juvenil.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno ante la alarmante tasa de paro juvenil que hay en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y
Aránzazu Martín Moya.

8-10/POP-000021, Pregunta relativa a asistencia sanitaria en los municipios del interior de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a asistencia sanitaria en los municipios del interior de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha la Consejería de Salud para mejorar la cobertura sanitaria en los municipios del interior de nuestra Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-10/POP-000022, Pregunta relativa a informe del Observatorio Económico de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a informe del Observatorio Económico de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las críticas del Observatorio Económico de Andalucía a las políticas activas de empleo de la Junta de Andalucía y el derroche de recursos en programas de formación, recogidas en el informe "Andalucía: crisis y recuperación. Las claves del cambio de modelo"?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2010.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Loaiza García y

José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-10/POP-000023, Pregunta relativa a ayudas a la edición de libros en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ayudas a la edición de libros en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué razones justifican la disminución de ayudas a la edición de libros en Andalucía en 2010?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2010.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

8-10/POP-000024, Pregunta relativa a denuncia de cierre de centros especiales de empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a denuncia de cierre de centros especiales de empleo.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a poner en marcha el Consejo de Gobierno, tras la denuncia de la Asociación de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Andaluza (Aceca), relativa al cierre de muchos centros especiales de empleo por la situación de crisis económica?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2010.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,

Rafaela Obrero Ariza.

8-10/POP-000025, Pregunta relativa a marco legal de las subvenciones excepcionales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite con arreglo a lo previsto en el artículo 159.2 y siguientes del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**8-08/POC-000201, Pregunta relativa a Año Internacional del Planeta Tierra**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/POC-000289, Pregunta relativa a Programa Migres

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/POC-000290, Pregunta relativa a parque natural de Despeñaperros (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/POC-000291, Pregunta relativa a 2ª Semana Europea del Geoparque Cabo de Gata-Níjar (Almería)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/POC-000292, Pregunta relativa a 2ª Semana Europea del Geoparque de la Subbética Cordobesa (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/POC-000293, Pregunta relativa a Programa Ciudad 21

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/POC-000369, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/POC-000370, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/POC-000371, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Jaén

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

8-08/POC-000375, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Cádiz

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

8-08/POC-000372, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Huelva

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

8-08/POC-000376, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Almería

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

8-08/POC-000373, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. José García Giralte, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

8-08/POC-000377, Pregunta relativa a estación de bombeo en Fuengirola (Málaga)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

8-08/POC-000374, Pregunta relativa a obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua en la provincia de Córdoba

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

8-08/POC-000522, Pregunta relativa a gestión integrada del litoral

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

8-08/POC-000530, Pregunta relativa a marca Parque Natural

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/POC-000531, Pregunta relativa a premios Andalucía de Medio Ambiente

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/POC-000084, Pregunta relativa a posición del Gobierno andaluz ante la arribada de buques nucleares a Gibraltar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de cambio de Comisión competente y Consejero requerido y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2010, ha accedido a la petición realizada por el Consejo de Gobierno, solicitando que la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a posición del Gobierno andaluz ante la arribada de buques nucleares a Gibraltar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, pueda ser contestada por el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación ante la Comisión de Gobernación, en lugar de por el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y ante la Comisión de Presidencia.

8-10/POC-000110, Pregunta relativa a centro de día en La Línea de la Concepción (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores López Gabarro y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores López Gabarro y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro de día en La Línea de la Concepción (Cádiz).

PREGUNTA

¿Puede el Consejo de Gobierno aseverar que se ha cumplido escrupulosamente la ley en el procedimiento de adjudicación del servicio para la dirección, gestión, funcionamiento y mantenimiento de un centro de día en la Línea de la Concepción (Cádiz) para la ejecución de medidas judiciales de menores infractores?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2010.
 Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
 María Dolores López Gabarro y
 María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/POC-000111, Pregunta relativa a conmemoración del VIII centenario de la Batalla de Las Navas de Tolosa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a conmemoración del VIII centenario de la Batalla de Las Navas de Tolosa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 16 de julio del año 1012 es la fecha precisa que rememora el octavo centenario de la Batalla de Las Navas de Tolosa. Esta efeméride histórica puede significar una importante aportación cultural, pedagógica, social y económica para la provincia de Jaén.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para la conmemoración del octavo centenario de la Batalla de Las Navas de Tolosa?

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ángeles Isac García.

8-10/POC-000112, Pregunta relativa a infraestructuras educativas en Rincón de la Victoria (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a infraestructuras educativas en Rincón de la Victoria (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué nuevos centros educativos va a poner en marcha la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, para el curso escolar 2010-2011, para aca-

bar con la alarmante falta de plazas escolares en el municipio malagueño de Rincón de la Victoria?

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000113, Pregunta relativa a cese del gerente del ISE en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cese del gerente del ISE en Málaga.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos que han llevado a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía al cese del gerente del Ente de Infraestructuras y Servicios Educativos en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000114, Pregunta relativa a instalación de aulas prefabricadas en el colegio Reina Sofía, de Antequera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a instalación de aulas prefabricadas en el colegio Reina Sofía, de Antequera (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para acabar con la instalación de barracones para los alumnos de Infantil del colegio Reina Sofía, de Antequera, para el curso 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000115, Pregunta relativa a centro de profesores Reina Sofía, de Antequera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro de profesores Reina Sofía, de Antequera (Málaga).

PREGUNTAS

¿Qué plazo se ha dado la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para el traslado del centro de profesores del colegio Reina Sofía, de Antequera, a otro emplazamiento?

¿A qué instalaciones se tiene previsto realizar dicho traslado?

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000116, Pregunta relativa a uso terapéutico de la piscina del Hospital Civil (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a uso terapéutico de la piscina del Hospital Civil (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Usuarios de la piscina de hidroterapia del Hospital Civil en Málaga, usada para rehabilitación de diferentes pacientes, han denunciado el recorte de la oferta asistencial en los últimos meses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿A qué son debidos dichos recortes en las prestaciones?

¿Cuándo va a solventarse la situación?

¿A cuántos pacientes se atiende habitualmente y cuántas sesiones reciben de media?

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-10/POC-000117, Pregunta relativa a construcción de los nuevos juzgados en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Justicia y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a construcción de los nuevos juzgados en El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) envió, hace meses, a esa Consejería, la documentación pertinente para que la Dirección General de Patrimonio iniciase el expediente de afectación de una parcela, ubicada en la zona conocida como "La Angelita Alta", para la construcción de los nuevos juzgados de El Puerto de Santa María.

Sin embargo, hasta la fecha, se desconoce el estado de tramitación de dicho expediente, e incluso si finalmente la Junta de Andalucía va a afectar dicha parcela para la ubicación de los nuevos juzgados.

Mientras tanto, se siguen pagando alquileres al Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por la utilización como sede de los juzgados de un edificio propiedad de dicho Consorcio, situado en una zona industrial y bastante alejado del núcleo urbano, en lo que supone un incumplimiento de la vigente Ley de Planta Judicial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto esa Consejería ubicar la sede de los nuevos juzgados de El Puerto de Santa María en la parcela propuesta por el Ayuntamiento de esta ciudad?

¿En qué estado de tramitación se encuentra el expediente de afectación de dicha parcela y para cuándo tiene previsto comenzar las obras de los nuevos juzgados de El Puerto de Santa María?

¿Qué cantidades se han abonado anualmente al Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por el alquiler de la actual sede de los juzgados de El Puerto de Santa María, en el Polígono Industrial de Las Salinas, desde su puesta en marcha?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/POC-000118, Pregunta relativa a avocación de competencias de la Delegación Provincial de Empleo de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a avocación de competencias de la Delegación Provincial de Empleo de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Empleo ha dictado recientemente dos órdenes por las cuales se anuncian la avocación de competencias a la Delegación Provincial de Cádiz, referentes a la instrucción y resolución de expedientes de regulación de empleo por parte de las Corporaciones Locales y, por otro lado, la resolución de diversas ayudas como "Proyectos y servicios de interés general y social"; "Escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo"; Ayudas para la "mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo" y ayudas referentes a la formación para el empleo.

Las citadas competencias han sido delegadas en la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, y la Dirección General del SAE, respectivamente.

Estas medidas se justifican en razones de índole técnica y eficacia administrativa, pero se da la circunstancia de que la Delegación Provincia de Cádiz es la única de toda Andalucía donde se han retirado las citadas competencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué motivos se han avocado las competencias citadas a la Delegación Provincial de Empleo de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Loaiza García.

8-10/POC-000119, Pregunta relativa a construcción de un nuevo hospital en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a construcción de un nuevo hospital en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las principales inversiones anunciadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía en la ciudad de Cádiz, para culminar en el año de la conmemoración del bicentenario de la conmemoración de la Constitución de 1812, fue en su momento (2005) la construcción de un nuevo hospital en la ciudad de Cádiz.

Sin embargo, todo apunta a que dicho proyecto sufre un considerable retraso. Sin ir más lejos, en visita efectuada a Cádiz el pasado 4 de febrero, el propio Presidente de la Junta de Andalucía fue incapaz de explicar convincentemente el estado de tramitación del proyecto y de precisar una fecha para su comienzo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra la tramitación del proyecto de construcción de un nuevo hospital en la ciudad de Cádiz?

¿Cuál es la programación de inversiones prevista para el proyecto de construcción de un nuevo hospital en la ciudad de Cádiz?

¿En qué fecha está previsto que comiencen las obras de un nuevo hospital en la ciudad de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/POC-000120, Pregunta relativa al programa "75 minutos"

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al programa "75 minutos".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) ha remitido a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) un reportaje del programa "75 minutos" de Canal Sur Televisión, titulado *Vivo en un barrio marginal*. El CAA basa su decisión en que no se pixeló el rostro de algunos de los menores que aparecían en dicho reportaje, emitido en noviembre, desestimando las alegaciones presentadas por RTVA.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Director General de RTVA de esta resolución del Consejo Audiovisual?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-10/POC-000121, Pregunta relativa a punto limpio en la ciudad de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a punto limpio en la ciudad de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Medio Ambiente ha iniciado los trámites para la construcción de un nuevo punto limpio para la recogida selectiva de residuos urbanos en la ciudad de Jaén.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista y el servicio que va a prestar esta instalación a los ciudadanos de Jaén?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Ana María Tudela Cánovas.

8-10/POC-000122, Pregunta relativa a Año Internacional de la Biodiversidad

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a Año Internacional de la Biodiversidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

2010 ha sido declarado Año Internacional de la Diversidad Biológica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas su Consejería con tal motivo?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Cózar Andrades y
Fidel Mesa Ciriza.

8-10/POC-000123, Pregunta relativa a 30º aniversario del parque natural Sierra de Grazalema (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a 30º aniversario del parque natural Sierra de Grazalema (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo del 30º aniversario de la declaración del parque de Grazalema como reserva de la Biosfera se ha llevado a cabo un programa de actuaciones en dicho entorno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué iniciativas se han ejecutado?
¿Qué valoración hace de las mismas?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Cózar Andrades y
Fidel Mesa Ciriza.

8-10/POC-000124, Pregunta relativa a convenios con empresas para reducción de emisiones de CO2

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a convenios con empresas para reducción de emisiones de CO2.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre de 2009, conocimos que la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía suscribió 9 convenios voluntarios con 9 empresas andaluzas para la reducción y compensación de emisiones de dióxido de carbono (CO2) a la atmósfera en el marco de la estrategia andaluza frente al cambio climático.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los principales contenidos de los referidos convenios?

¿Cuáles son las empresas que los han suscrito?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Fidel Mesa Ciriza.

8-10/POC-000125, Pregunta relativa a red autonómica de observatorios de cambio global

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a red autonómica de observatorios de cambio global.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Cumbre del Clima de Copenhague, celebrada durante el pasado mes de diciembre en la capital de Dinamarca, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha tenido la oportunidad de presentar el Plan Andaluz de Adaptación al Cambio Climático, que será aprobado durante el primer trimestre del año 2010 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

También ha tenido la Consejería de Medio Ambiente la oportunidad de realizar algunas propuestas de futuro, entre las que destaca la creación de una red autonómica de observatorios de cambio global.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste dicha propuesta?

¿Qué espacios naturales andaluces integrarían dicha red?

¿Cuáles son los principales objetivos perseguidos con esta iniciativa?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Fidel Mesa Ciriza.

8-10/POC-000126, Pregunta relativa a Puerta Verde de Roquetas de Mar (Almería)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista,

con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a Puerta Verde de Roquetas de Mar (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los espacios verdes son los auténticos pulmones de cada ciudad, además de ser lugares singulares que sirven de esparcimiento a los vecinos y visitantes de las mismas.

Estas zonas son más conocidas, en la provincia de Almería, como "Puertas Verdes", que están recibiendo un gran impulso por parte de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Entre las mismas, destaca en la actualidad la conocida como Puerta Verde de Roquetas de Mar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las principales características de esta zona?

¿Qué presupuesto ha invertido la Consejería de Medio Ambiente en la misma?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Fidel Mesa Ciriza.

8-10/POC-000127, Pregunta relativa a Día Mundial de los Humedales

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a Día Mundial de los Humedales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 2 de febrero se celebró el Día Mundial de los Humedales. Andalucía alberga uno de los mayores patrimonios de humedales de toda Europa. Para conservar este patrimonio y compatibilizarlo con el desarrollo de sus potencialidades, la Consejería de Medio Ambiente ha aprobado un importante paquete de ayudas orientadas a la conservación de la biodiversidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consisten estas ayudas y cuáles son los proyectos y acciones que se han desarrollado y se van a desarrollar, desde la Consejería de Medio Ambiente, para mantener la riqueza de ese patrimonio?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Verónica Pérez Fernández.

8-10/POC-000128, Pregunta relativa a encuentro paralelo a la Cumbre de Copenhague

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a encuentro paralelo a la Cumbre de Copenhague.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejera de Medio Ambiente, Cinta Castillo, y la Presidenta del Parlamento de Andalucía, Fuensanta Coves, han recibido en la Cámara andaluza a los 3 niños españoles que han participado en el encuentro paralelo a la Cumbre de Copenhague sobre Cambio Climático, organizado por UNICEF.

Un encuentro de 160 jóvenes de todo el mundo, entre los que están estos 3 sevillanos como representantes españoles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de este hecho en términos de implicación y sensibilización de la sociedad andaluza ante este problema de trascendencia global?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Verónica Pérez Fernández.

8-10/POC-000129, Pregunta relativa a ampliación del IES Alborán, Almería

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa a ampliación del IES Alborán, Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, hemos conocido que, en aplicación de lo previsto en el Plan Mejor Escuela para la provincia de Almería, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, a través del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, ha sacado a licitación la ampliación del IES Alborán, en la capital almeriense.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la actuación prevista y el presupuesto de dicha licitación?

¿En cuánto tiempo está prevista la ampliación?
¿En qué consistirá la actuación prevista y cómo influirá en el alumnado?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

8-10/POC-000130, Pregunta relativa a Concurso de Empresas Virtuales

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa a Concurso de Empresas Virtuales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha producido la entrega de los premios de la VII Edición del Concurso de Empresas Virtuales que organiza la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las categorías premiadas en esta VII edición?
¿Cómo valora la implicación de los alumnos y alumnas en este concurso?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

8-10/POC-000131, Pregunta relativa a nueva convocatoria del programa Idioma y Juventud

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa a nueva convocatoria del programa Idioma y Juventud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz, a través de la Consejería de Educación y la de Igualdad y Bienestar Social, realiza cada año la convocatoria del programa Idioma y Juventud, relativa a la inmersión lingüística de los jóvenes andaluces de entre 15 y 20 años de edad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos y alumnas se van a beneficiar de esta nueva convocatoria?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

8-10/POC-000132, Pregunta relativa a Concurso de Ideas de Negocio

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa a Concurso de Ideas de Negocio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales del pasado mes de noviembre, se produjo la entrega de los premios a los ganadores del Concurso de Ideas de Negocio, que, dentro del proyecto "emprendejuven", organizan, de forma conjunta, las Consejerías de Educación y de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las ideas de negocio premiadas en esta VI edición?

¿Cómo valora la implicación de los alumnos y alumnas en este concurso?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

8-10/POC-000133, Pregunta relativa a convalidación de estudios simultáneos de Música o Danza y Bachillerato

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa

a convalidación de estudios simultáneos de Música o Danza y Bachillerato.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación ha puesto en marcha un nuevo sistema de convalidaciones para el alumnado que cursa simultáneamente las enseñanzas profesionales de Música o Danza con los Bachilleratos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué va a suponer para el alumnado este nuevo sistema de convalidaciones?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Mariano Ruiz Cuadra.

8-10/POC-000134, Pregunta relativa a nuevo teatro en Vejer de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a nuevo teatro en Vejer de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera van a poner a disposición de los ciudadanos un nuevo espacio escénico en Vejer de la Frontera (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué características tiene este nuevo teatro?

¿Cuál es la inversión que ha tenido el mismo?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña,
María Dolores Cañero Pedroche y
José Juan Díaz Trillo.

8-10/POC-000135, Pregunta relativa a recuperación de la antigua muralla de Rota (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a recuperación de la antigua muralla de Rota (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura está llevando a cabo diferentes actuaciones para la recuperación de la antigua muralla que rodeaba a la villa de Rota (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué se pretende con las actuaciones que se están llevando a cabo?

¿Cuál es el presupuesto de la obra?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña,
María Dolores Cañero Pedroche y
José Juan Díaz Trillo.

8-10/POC-000136, Pregunta relativa a programa formativo Juventud 2010

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a programa formativo Juventud 2010.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) impartirá este año un total de 190 actividades formativas, en las que podrán participar casi 5.000 jóvenes, así como formadores, miembros de asociaciones o de colectivos juveniles, técnicos, concejales de juventud y corresponsales juveniles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles serán las principales líneas formativas?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña y
Verónica Pérez Fernández.

8-10/POC-000137, Pregunta relativa a campos de trabajo 2010

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a campos de trabajo 2010.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) ha vuelto a poner en marcha una nueva edición de los campos de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales novedades de esta edición?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña y
Verónica Pérez Fernández.

8-10/POC-000138, Pregunta relativa a infraestructuras educativas en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. Antonio Núñez Roldán y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. Antonio Núñez Roldán y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa a infraestructuras educativas en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación tiene previsto acometer, en los próximos meses, distintas actuaciones encaminadas a mejorar las infraestructuras de los centros educativos de la provincia de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que tiene previsto realizar, en los próximos meses, la Consejería de Educación para mejorar las infraestructuras de los centros educativos de la provincia de Sevilla?

Sevilla, 8 de febrero de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez,
Antonio Núñez Roldán y
Fernando Manuel Martínez Vidal.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

8-10/APP-000009, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Dar cuenta de los efectos producidos por los últimos temporales acontecidos, así como de los medios y medidas adoptadas para hacer frente a los daños producidos

Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Decaída al haber rechazado la Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 20 de enero de 2010, la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara en cuyo orden del día propuesto figuraba la presente iniciativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 19 de febrero de 2010

8-10/APP-000010, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Dar cuenta de la situación creada en el sector almadrabetero andaluz ante la reducción de la cuota de pesca del atún rojo, así como de las medidas adoptadas en defensa de los intereses andaluces

Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Decaída al haber rechazado la Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 20 de enero de 2010, la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara en cuyo orden del día propuesto figuraba la presente iniciativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 19 de febrero de 2010

8-10/APP-000011, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los criterios seguidos para la valoración de los solares ofertados por la Administración General del Estado para el pago de la Deuda Histórica en Andalucía, así como de la ficha urbanística de todos y cada uno de ellos que permita conocer su aprovechamiento efectivo y su catalogación urbanística al día de la fecha

Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Decaída al haber rechazado la Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 20 de enero de 2010, la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara en cuyo orden del día propuesto figuraba la presente iniciativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 19 de febrero de 2010

8-10/APP-000035, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre valoración del Consejo de Gobierno sobre el anuncio-propuesta del Gobierno central de reformar unilateralmente el sistema de pensiones públicas en el sentido de retrasar la edad de jubilación hasta los 67 años de edad, ampliar el número de años de la vida laboral cotizados para calcular la base reguladora de la pensión de jubilación, limitar la posibilidad de prejubilarse a los 58 años y modificar las condiciones de percepción de la pensión de viudedad, así como su incidencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APP-000036, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación económica de Andalucía. Medidas económicas y financieras

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APP-000038, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las relaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el Estado en el marco de la Comisión Bilateral de Cooperación Junta de Andalucía-Estado desde la entrada en vigor del nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APP-000039, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el proceso de recolocación y prejubilaciones de los ex-trabajadores de Delphi

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APP-000040, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas de modernización del sistema educativo andaluz

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Mariano Ruiz Cuadra, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, D. Ángel Javier Gallego Morales, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APP-000042, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Dar cuenta del Pacto Educativo en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

8-08/APC-000098, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las líneas de actuación en la presente legislatura de la Consejería de Medio Ambiente

Presentada por Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro, Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, Ilma. Sra. Dña. Regina Cuenca Cabeza, Ilmo. Sr. D. José Juan Díaz Trillo, Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/APC-000287, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las subvenciones del Gobierno de España para los parques nacionales, Doñana y Sierra Nevada, y las actuaciones que se han previsto realizar con dichas subvenciones

Presentada por Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro, Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Ilma. Sra. Dña. Regina Cuenca Cabeza, Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, Ilmo. Sr. D. José García Giralte, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/APC-000376, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las obras de emergencia autorizadas por el Consejo de Gobierno que garantizan el abastecimiento de agua a 35 poblaciones andaluzas

Presentada por el Ilmo. Señor. D. Manuel Gracia Navarro, Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Ilma. Sra. Dña. Regina Cuenca Cabeza, Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, Ilmo. Sr. D. José García Giralte, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/APC-000501, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el balance del programa de voluntariado ambiental "Aves del Litoral 2008"

Presentada por Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro, Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, Ilmo. Sr. D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Ilma. Sra. Dña. Regina Cuenca Cabeza, Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/APC-000502, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el Programa de Gestión de la Cabra Montés, que ha puesto en marcha la Consejería de Medio Ambiente

Presentada por Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro, Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, Ilmo. Sr. D. José Juan Díaz Trillo, Ilmo. Sr. D. Fidel Mesa Ciriza, Ilmo. Sr. D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-08/APC-000541, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la evolución de la población de aves rapaces en Andalucía

Presentada por Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro, Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, Ilmo. Sr. D. José Juan Díaz Trillo, Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-09/APC-000073, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el convenio firmado entre las Consejerías de Cultura y de Medio Ambiente para poner en marcha la iniciativa "El Bosque de los Libros"

Presentada por Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro, Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, Ilmo. Sr. D. Fidel Mesa Ciriza, Ilmo. Sr. D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-09/APC-000295, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la presencia andaluza en el Foro Mundial del Agua, recientemente celebrado en Estambul

Presentada por Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro, Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, Ilmo. Sr. D. José Juan Díaz Trillo, Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Ilma. Sra. Dña. Regina Cuenca Cabeza, Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000086, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre posicionamiento del Gobierno andaluz ante el expediente de regulación temporal de empleo presentado en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000087, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el plan de modernización integral del hospital Reina Sofía de Córdoba

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000088, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre valoración del 1º Informe de seguimiento del plan de empleabilidad para personas con discapacidad de Andalucía 2007-2013 para el período 2007-2008

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000089, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre las actuaciones que va a poner en marcha su Consejería para mejorar la asistencia sanitaria en los municipios del interior de nuestra Comunidad Autónoma

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000090, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la situación de la Atención Primaria en nuestra Comunidad y sobre las posibles reformas de la misma

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000091, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre costes de producción de la parrilla de Canal Sur TV

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite con arreglo a lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000092, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre valoración del Consejo de Gobierno sobre el anuncio-propuesta del Gobierno central de reformar unilateralmente el sistema de pensiones públicas en el sentido de retrasar la edad de jubilación hasta los 67 años de edad, ampliar el número de años de la vida laboral cotizados para calcular la base reguladora de la pensión de jubilación, limitar la posibilidad de prejubilarse a los 58 años y modificar las condiciones de percepción de la pensión de viudedad, así como su incidencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000095, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia

Asunto: Informar sobre las relaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el Estado en el marco de la Comisión Bilateral de Cooperación Junta de Andalucía-Estado desde la entrada en vigor del nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000096, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre el proceso de recolocación y prejubilaciones de los ex-trabajadores de Delphi

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000097, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia

Asunto: Informar sobre la ayuda prestada por la Junta de Andalucía ante la catástrofe de Haití

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000098, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia

Asunto: Informar sobre el viaje realizado a Centroamérica en relación con los programas de cooperación al desarrollo

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000099, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre el Pacto por la Memoria Histórica entre la Consejería de Justicia y Administración Pública y las Asociaciones de Memoria Histórica de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000100, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el proyecto Conoce Tus Fuentes

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. María Flor Almón Fernández y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010

Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000101, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre programa de educación ambiental en los espacios protegidos para la población local

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. José Juan Díaz Trillo y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000102, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la situación en la Comunidad Autónoma andaluza a raíz del último temporal, así como las actuaciones previstas para paliar sus efectos

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Fidel Mesa Ciriza, D. José Juan Díaz Trillo, Dña. Regina Cuenca Cabeza, Dña. María Cózar Andrades y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000103, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre Punto de Coordinación

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. José Juan Díaz Trillo, D. Ángel Javier Gallego Morales, Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. María Estrella Tomé Rico, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

8-10/APC-000104, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre I Plan Estratégico de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Ángel Javier Gallego Morales, D. José Juan Díaz Trillo y Dña. María Estrella Tomé Rico, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de febrero de 2010
Orden de publicación de 17 de febrero de 2010

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

8-10/ACME-000002, Habilitación del lunes 8 de marzo de 2010 a los efectos de celebración de sesión de la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Orden de publicación de 2 de marzo de 2010

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2010, a petición

del Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, ha acordado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68.2 del Reglamento de la Cámara, habilitar el lunes día 8 de marzo para la celebración de sesión de la citada Comisión.

Sevilla, 2 de marzo de 2010.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
 José A. Víboras Jiménez

